PROYECTO DE REDES TEMPORALES: LA CONTRIBUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES

SYLVIA COSTA, MARINA GÓMEZ

INTRODUCCIÓN

En el marco de las actividades del Proyecto de Redes Temporales se puso a disposición de un grupo de estudiantes de la Licenciatura en Lingüística la posibilidad de realizar trabajos para la aprobación de la asignatura Semántica. Con esta iniciativa se busca promover la percepción de las diferentes formas en que puede manifestarse la temporalidad en el léxico del español, así como poner a los estudiantes en contacto con datos empíricos y su procesamiento. En esta oportunidad, nos proponemos mostrar algunos de los resultados de esta propuesta.

El plan de trabajo sugerido consta de tres tareas: confeccionar las definiciones de aproximadamente 20 expresiones temporales, asignarles los rasgos pertinentes y proporcionar ejemplos ilustrativos de cada unidad, ya sea ejemplos atestiguados como inventados, cuando fuese necesario.

A su vez, se les pidió a los estudiantes que buscaran expresiones sinonímicas y/o antonímicas de las unidades temporales que se debían definir, con el objetivo de poner de manifiesto si el léxico del español dispone de piezas para representar contenidos parafrásticos u opuestos al de las unidades temporales seleccionadas. Si bien no forma parte de los objetivos de este proyecto, se consideró pertinente proponer esta tarea complementaria en razón de que constituye un acercamiento a la disponibilidad léxica del español en el área conceptual de la temporalidad.

Para la redacción de las definiciones se tomaron en cuenta los criterios de las siguientes fuentes lexicográficas: el *Diccionario CLAVE* (en línea), el *Diccionario de la Lengua Española* (Real Academia Española, vigésimo segunda edición, DRAE), el *Diccionario del español actual* (Seco et alii, DEA), el *Diccionario integral del español de los argentinos* (www.Clarin.com/diccionario), el *Diccionario del Español en México* (Colegio de México, DEM, en línea), el *Nuevo diccionario de uruguayismos* (coord. Kühl de Mones, 1993, NDU) y el *Diccionario del español del Uruguay* (Academia Nacional de Letras, 2011, DEU). Además de la consulta a estas fuentes, en algunos casos fue necesario confrontar la intuición lingüística de los integrantes del equipo con la de otros hablantes nativos, para lo que se realizaron encuestas en forma directa o a través de las redes sociales.

A continuación presentamos una selección de unidades con sus respectivas definiciones y algunas precisiones, en caso de ser necesario.

DEFINICIONES DE UNIDADES

1. *cada muerte de obispo*. Se comprobó que esta locución consta únicamente en el NDU y el DEU. Para esta expresión se propuso la siguiente definición, rasgos y ejemplos:

cada muerte de obispo *loc adv. col.* Rara vez, casi nunca. *En las estepas argentinas llueve cada muerte de obispo.* [FRECUENCIA]

Asimismo, se sugirió que algunas expresiones cuasisinonímicas pueden ser: «excepcionalmente», «esporádicamente», y, con menos proximidad, «de cuando en cuando».

2. *de un toque*. No se encontró relevada esta expresión en ninguno de los diccionarios consultados. Teniendo en cuenta la valoración de nuestros informantes se propuso la siguiente definición:

de un toque *loc adv. coloq.* Muy velozmente o enseguida. *Lo entendió de un toque*/*Puso la comida en el microondas y la calentó de un toque.* [TIEMPO-MANERA]

Se podrían mencionar, entre otras, las siguientes expresiones relativamente equivalentes: *de una (vez), al toque, de toque, al vuelo, en un santiamén, de un tirón, de un saque, en dos patadas.* A su vez, puede considerarse que las expresiones *de a poco, a fuego lento, poco a poco* constituyen unidades antonímicas de la anterior.

3. *continuar* Luego de consultar las fuentes mencionadas y todas las acepciones que constan en ellas, se formuló la siguiente definición:

continuar *tr.* 1. Proseguir lo comenzado. *Continúa la búsqueda de los desaparecidos.*» *U.t.c.intr. + con. La Intendencia continúa con los trabajos en el viaducto.* [-TRANSFORMATIVIDAD]**.** 2 *intr.* Durar, permanecer en la situación, actividad o el estado que se expresa. *La crisis bancaria continuó hasta mediados del siglo pasado*/ *Continuó en su trabajo hasta que se jubiló.* [-TRANSFORMATIVIDAD], [ANCLAJE, - DESPLAZAMIENTO] 3 *intr.* Seguir, extenderse (más allá del plazo inicialmente estipulado) *El llamado continúa abierto* / *La oficina continuará abierta debido a la gran demanda de pasaportes.* [-TRANSFORMATIVIDAD] [ANCLAJE, +DESPLAZAMIENTO]

Obsérvese que a la acepción 1 solo se le adjudicó el rasgo [-TRANSFORMATIVIDAD]**,** dado que, como se ve en los ejemplos, no se observan cambios en el estado de cosas denotados por las oraciones. Sin embargo, a la acepción 2 se le asignó también el rasgo [ANCLAJE, -DESPLAZAMIENTO]. Si observamos los ejemplos, se comprobará que el sintagma encabezado por *hasta* representa la eventualidad en la cual se ancla. A la acepción 3 se le adjudicó el rasgo [ANCLAJE, + DESPLAZAMIENTO]. La adjudicación de [ANCLAJE] responde a las mismas razones que la anterior y la de [+ DESPLAZAMIENTO] pretende reflejar el contenido de la definición: «más allá del plazo inicialmente estipulado».

4. *de repente, de pronto.* A continuación presentaremos el estudio de estas dos expresiones que se caracterizan por la pertenencia a la clase [TIEMPO-MODALIDAD]. Comenzamos con *de repente.* Todos los diccionarios consultados registran su valor temporal. Solo el diccionadio *CLARÍN* agrega esta segunda acepción: «*loc. adv. coloq. Ur.* y *Ven*. posiblemente.» Esto pone de manifiesto que el valor modal es exclusivo de algunas variedades del español, entre ellas, nuestra variedad. Dado que en el diccionario que proyectamos solo registramos los valores temporales de las expresiones polisémicas, se formuló la siguiente definición:

de repente *loc. adv.* De manera precipitada, imprevista e irreflexiva. *Dormía plácidamente y, de repente, empezó a sonar la alarma del auto* /*De repente, el ciclista tomó impulso y se despegó del pelotón.* [+TIEMPO, - MODALIDAD]

Algunos expresiones equivalentes a «de repente» son «súbitamente», «repentinamente», «de golpe», «de golpe y porrazo», «de pronto», «abruptamente», «de improviso» y «de sopetón».

La otra expresión que se estudió fue *de pronto*. Nos encontramos con una expresión que se comporta de manera similar a *de repente*. En nuestra variedad son expresiones que tienen un significado temporal y también un significado modal. Este último expresa la falta de certeza. De todos los diccionarios consultados, solo el DRAE registra el valor temporal. Aunque lo adjudica exclusivamente al español de Colombia, sabemos que en el español del Uruguay también posee este valor. En atención a lo dicho antes, proponemos esta definición:

de pronto *loc adv.* Repentina e inesperadamente. *Estaba estudiando y, de pronto, se cortó la luz*/ *El hombre, que estaba sentado entre los feligreses, de pronto se levantó y empezó a dispararles.* [+TIEMPO, -MODALIDAD]

5. *diario, a diario*. A continuación, mostramos los resultados del estudio de estas dos unidades, que están relacionadas léxicamente.

Se comprobó que todos los diccionarios consultados presentan en primer lugar la acepción temporal y lo hacen de manera casi idéntica. Asimismo, recogen la locución adverbial *a diario* de manera idéntica: «todos los días», «cada día». Se propusieron las siguientes definiciones:

diario -ria *adj* Que se hace o sucede todos los días, que se repite cada día. *Gracias al trabajo diario de los albañiles las obras terminarán pronto / Los gastos diarios de la familia promedio han aumentado considerablemente* [FRECUENCIA], [+RECURRENTE].

a diario loc adv Todos los días. *A diario convivimos con la basura de esta ciudad / Debemos comer alimentos saludables a diario si queremos mantenernos sanos /* [FRECUENCIA], [+RECURRENTE].

Consignamos las siguientes piezas léxicas y expresiones equivalentes a *diario*: *cotidiano, de todos los días* y mencionamos los siguientes opuestos: *esporádico, inusual.*

6. Finalmente, presentamos los resultados del estudio de dos expresiones que, al igual que las anteriores, están léxicamente relacionadas: *breve y en* breve**.** El adjetivo *breve* es polisémico, dado que posee un significado temporal y un significado espacial. En función del contexto se activa uno de los rasgos y se anula el otro, por lo que decimos que estos rasgos están en distribución complementaria. Ilustramos con ejemplos lo que acabamos de decir: *un breve documental* [«de poca duración en el tiempo»] */ un breve trayecto* [«de poca extensión en el espacio»]. Sin embargo, la locución adverbial *en breve* solo presenta rasgos de temporalidad en todos los contextos. Por lo tanto, hemos de asignarle el rasgo [+ TIEMPO, -ESPACIO]. He aquí las definiciones, algunos ejemplos y los rasgos que se propusieron para estas expresiones:

breve *adj* Que tiene poca duración en el tiempo. *El intendente brindó una breve conferencia de prensa / Nuestra visita a Montevideo fue demasiado breve; casi no nos dio el tiempo para ver la ciudad.* [+ TIEMPO, - ESPACIO]

en breve *loc adv* Lo más pronto posible. *En breve te entrego el presupuesto que me pediste/ En breve te visito y nos ponemos al día / De seguro emprenderá la marcha en breve.* [+ TIEMPO, -ESPACIO], [ANCLAJE, + DESPLAZAMIENTO]

Como se ve, además del rasgo [+ TIEMPO, -ESPACIO], esta pieza aloja también el rasgo [ANCLAJE, + DESPLAZAMIENTO]. Veámoslo a través de uno de los ejemplos. En la oración *En breve te entrego el presupuesto que me pediste* , la expresión temporal *en breve* está anclada en el tiempo de la enunciación. Como vemos, en esta pieza se juntan rasgos que pertenecen a distintas clases de la tipología que proponemos, de lo que inferimos que formará parte de más de una red temporal.

Para finalizar, solo nos queda expresar nuestro agradecimiento a Luisina Acosta y a Marcela Ríos, que fueron quienes se encargaron, con solvencia y creatividad, del estudio de estas y muchas más expresiones, de sus definiciones y de gran parte de las observaciones que acabamos de presentar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ACADEMIA NACIONAL DE LETRAS (2011). *Diccionario del español del Uruguay*. Montevideo: Banda Oriental.
DICCIONARIO CLAVE (2006). http://clave.smdiccionarios.com/app.php
DICCIONARIO DEL ESPAÑOL EN MÉXICO. http://dem.colmex.mx/
DICCIONARIO INTEGRAL DEL ESPAÑOL DE LOS ARGENTINOS. www.Clarin.com/diccionario
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española 22ª ed*. Madrid: Real Academia Española.
SECO, M., RAMOS, G., ANDRÉS, O. (1999). *Diccionario del español actual.* Madrid: Aguilar.